

I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 344
 MUNIC. DE PRIMAVERA, 23/10/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA ADELCO PUNTA ARENAS LTDA Rut 079639140-5
 La Cantidad de \$ 342,363 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y
 TRES PESOS
 Correspondiente a POR CANCELACION DE MATERIALES PLAN DE MEJORAMIENTO SEP PARA SER
 USADOS EN LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO
 Fecha de Pago 23/10/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	843109	23/10/2009	342,363

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA, ESCUELA		342,363
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	342,363	
Totales		342,363	342,363

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA, ESCUELA	342,363	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		342,363
Totales		342,363	342,363

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 M^o CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 UNIDAD DE CONTROL
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 ALCALDE
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 ENCARGADO DE FINANZAS
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERO
 V° Bueno Tesorero